

03200922425 Francisco Castellano León
C/ Trasbolsa, núm. 51, 11540,
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal a la persona que se cita.

03200919488 Ingeborg Fernández Carlessi
Capillita del Carmen, núm. 17 (Bajo Guía)
11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 24 de marzo de 2009, de la entonces Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a don Cecilio Ortiz Escolano, en el procedimiento abreviado núm. 73/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, para que pueda comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación del Gobierno de Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

Cádiz, 17 de marzo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal que se cita.

ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican las Resoluciones de la Viceconsejería de 7 junio de 2011 a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a doña Pilar Vicente Nácar, en el procedimiento abreviado núm. 242/2011, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, para que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas sendas notificaciones a doña Carolina Saldaña Díaz y a don Ricardo Olivera García sin que se hayan podido practicar, se les notifican las Resoluciones de la Viceconsejería de 7 de junio de 2011 por las que se desestima el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Sevilla, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Recursos y Documentación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de Juan Antonio de Vizarón, s/n, Edificio Torretriana, 5.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de junio de 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal que se cita.

Contra la referida Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de este orden jurisdiccional en Sevilla, o ante los de la jurisdicción en la que tenga su domicilio el interesado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 5 de agosto de 2010, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a don Fermín Moral Cabeza, en el procedimiento abreviado núm. 10/2010, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz, para que pueda comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 7 de julio de 2011.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

ANUNCIO de 21 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Terri-

torial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Liquidaciones.

NIF: 44051170Y.

Nombre: Nieto Benítez, Juan José.

R.U.E.: NOTIFICA-EH1107-2011/14.

Documento: 0102111080264.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH1107-2010/500801.

Tramitación: Of. Liquid. de Medina Sidonia.

Cádiz, 21 de junio de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Puerto de Santa María.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en El Puerto de Santa María, C/ Octavio Paz, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11207511	PUERTO ESCONDIDO, SL	NOTIFICA-EH1109-2011/1225	0102110981994	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1109-2010/1725	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
B11594504	HERCOP SL	NOTIFICA-EH1109-2011/1226	0102110983791	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1109-2010/1349	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
B11796422	JUFERSA INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1109-2011/1228	0102110951593	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCIOOL-EH1109-2008/27	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
B11870607	ARJORUGI, S.L.	NOTIFICA-EH1109-2011/1229	0102110955382	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1109-2010/643	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
31273086D	SORDO DE LA TORRE MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1109-2011/1230	0102111007324	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	SUCDONOL-EH1109-2008/148	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
31321137J	MERCADO SANTOS MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1109-2011/1227	0102111001782	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1109-2010/3543	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
34005874Y	GAGO CASTILLA M SOLEDAD	NOTIFICA-EH1109-2011/1232	0102111004136	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1109-2010/2555	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
34049535J	ARAGON TOCINO ISIDRO	NOTIFICA-EH1109-2011/1233	0102110981085	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCIOOL-EH1109-2008/54	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
44961499H	TIRADO MUÑOZ, DAVID	NOTIFICA-EH1109-2011/1231	0102111004863	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1109-2010/3434	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
45058272F	FERNANDEZ LOPEZ M AFRICA	NOTIFICA-EH1109-2011/1224	0102110933804	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1109-2009/8750	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
75756151Q	HIDALGO NAVARRO DANIEL	NOTIFICA-EH1109-2011/1223	0102111014761	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1109-2010/502464	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA

Cádiz, 27 de junio de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Puerto de Santa María.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Terri-

torial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en El Puerto St. M.ª, C/ Octavio Paz, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

O T R O S						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28707275D	GUIL BOZAL MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH1109-2011/1211	P101110707153	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1109-2010/503212	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
31394975K	PAEZ MORALEDA JOAQUIN	NOTIFICA-EH1109-2011/1217	P101110704764	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1109-2010/4356	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
31664307T	LADRON DE GUEVARA MORENO JOAQUIN	NOTIFICA-EH1109-2011/1218	P101110675303	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1109-2010/502672	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA
34008656M	PARRA TALABAN FERNANDO	NOTIFICA-EH1109-2011/1210	P101110720304	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1109-2011/500402	Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA